

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G009/DB0921 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Didáctica de la Expresión Musical.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Didáctica de la Expresión Musical

Departamento: Did. de la Expr. Musical, Plástica y Corp

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Educación

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

6599 Hernández Polo, Beatriz

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G085/DB8505 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil Docente: Teoría del Derecho y Teoría del Estado.

Investigador: Teoría del Derecho y Teoría de la Justicia.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Filosofía del Derecho

Departamento: H^a del Derecho y F^a Jurídica, Moral y P.

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Derecho

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

9238 Sendín Mateos, José Antonio

Aspirantes excluidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

4089 Sánchez-Cabezudo Rina, Tiffany-Milagros

Causa de exclusión

No acreditar titulación

No acreditar credencial ANECA / ACSUCyL

Falta de pago

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 1

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G009E/DB0919 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Didáctica de la Expresión Plástica.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Didáctica de la Expresión Plástica

Departamento: Did. de la Expr. Musical, Plástica y Corp

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: E.U. Educación y Turismo de Ávila

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

1123 Cano Martínez, María Jesús

9642 García Pérez Omaña, Alfredo

7573 Meléndez Galán, Enrique

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 3

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G043A/DB4310 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Parasitología.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Parasitología

Departamento: Biología Animal, Paras., Ecolog, Edaf., Q.A.

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Farmacia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

7453 Garrido Escudero, Mario

6529 Manzano Román, Raúl

5027 Pérez Cordón, Gregorio

8455 Vicente Santiago, María Belén

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 4

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G043/DB4313 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil Docente: Antropología Física.

Investigador: Biodemografía, Biología de poblaciones. Archivos antropológicos.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Antropología Física

Departamento: Biología Animal, Paras., Ecología, Edaf., Q.A.

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Biología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

6237 Herrero Corral, Ana Mercedes

6550 Rodríguez Díaz, Roberto

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G047/DB4718 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Departamento: Psicología Básica, Psicob. y Met. CC. C.

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Psicología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

7115 Cid Fernández, Susana

6712 Franco Módenes, María Paz

2227 García Marco, Enrique

8110 Unzueta Arce, Jaime

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 4

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G052/DB5220 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Traducción e interpretación japonés/español.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Traducción e Interpretación

Departamento: Traducción e Interpretación

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Traducción y Documentación

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

9950 Ruiz Martínez, Daniel

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G057C/DB5712 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Antropología Social.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Antropología Social

Departamento: Psicología Social y Antropología

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Ciencias Sociales

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

5519	Esteban Ortega, Joaquín
9595	Fidalgo Castro, Alberto
8985	Leste Moyano, José Eduardo de
****4852**	Manjarrés Ramos, Elizabeth
8351	Martínez Aranda, María Adoración
0036	Martínez Fernández, Ernesto
7288	Martínez Pozo, Dolores
****1970**	Martins Torres, Andreia
7617	Montes Pérez, Carlos
8427	Panero García, María Pilar
5167	Sánchez Pérez, Laura
2106	Travé Molero, Raúl

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 12

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DB7909 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Cuidados de Enfermería y Prácticas Clínicas.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Enfermería

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

1123 Cano Martínez, María Jesús

1027 Rodríguez Muñoz, Pedro Manuel

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/12

Resolución de 29 de Junio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DB7910 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Cuidados de Enfermería y Prácticas Clínicas.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Enfermería

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

1123 Cano Martínez, María Jesús

1027 Rodríguez Muñoz, Pedro Manuel

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 29 de Junio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín